

sión acostumbrada al *Puig del Roser* en que tendrá lugar la bendición de palmas y ramos, celebrándose, de regreso, los divinos Oficios.

A las 6 y media de la tarde saldrá de la citada iglesia la procesión del Santo Cristo.

*Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.*—A las 8 de la mañana, bendición y procesión de ramos.

*Iglesia de los RR. PP. Capuchinos.*—A las 7 de la mañana, la función indicada; y la comunión mensual de los terciarios.

El lunes, martes y miércoles, habrá en la iglesia del Santo Hospital las Cuarenta horas solemnes.

La exposición de su S. D. M. será desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la tarde, en el primer día; y en los dos restantes, desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

### Jueves Santo

*Iglesia parroquial.*—A las 9 y media de la mañana se celebrarán los divinos Oficios, durante los cuales habrá comunión general.

A las 3 y cuarto de la tarde se cantarán los maitines de tinieblas.

*Ntra. Sra. del Carmen.*—A las 9 de la mañana se celebrarán los divinos Oficios, habiendo comunión general.

A las 3 de la tarde será el Mandato (lavatorio de pies) y ablución de altares.

A las 6 saldrá de dicha iglesia la procesión de la Purísima Sangre.

*RR. PP. Capuchinos.*—Los divinos Oficios serán á las 9 y media de la mañana; y á las 3 y media de la tarde los maitines de tinieblas.

*RR. PP. Escolapios.*—Se celebrarán los divinos Oficios á las 10 de la mañana; y á las 3 y media de la tarde se cantarán los maitines de tinieblas.

*Ntra. Sra. del Turra.*—Los divinos Oficios á las 8 y media de la mañana.

*Ntra. Sra. de los Dolores, Santo Hospital y Div.<sup>a</sup> Providencia* á las 8.

*Inmaculado Corazón de María.*—A las 8 y media.

### Viernes Santo

*Iglesia parroquial.*—A las 6 de la mañana se predicará el sermón de pasión.

A las 9 y media, se celebrarán los divinos Oficios.

De 12 á 3 de la tarde, habrá la función de la *Agonía del Salvador*